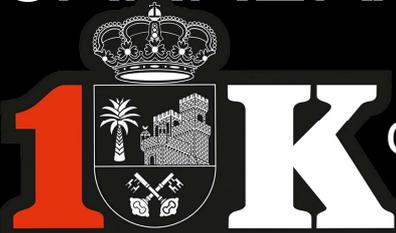


CARRERA POPULAR CIUDAD de DON BENITO



Circuito Homologado



PROYECTO IV 10K CIUDAD DE DON BENITO



INDICE

JUSTIFICACIÓN	Página 2
OBJETIVO	Página 2
REPERCUSIÓN	Página 3
DESTINATARIOS	Página 4
ORGANIZACIÓN Y PATROCINADORES	Página 4
REGLAMENTACIÓN	Página 4
MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES	Página 10
INSTALACIONES Y RECURSOS ESTRUCTURALES	Página 10
EVALUACIÓN	Página 11
CONTACTO AD ATLETAS	Página 12



1º JUSTIFICACION

Esta competición surge como necesidad a la falta de pruebas de este tipo, 10.000 metros urbanos y homologados y con este formato (sábado noche y unión del atletismo popular y federado y 4 vueltas a un circuito cerrado al tráfico).

La importancia viene dada por dos aspectos básicos que justifican nuestro evento:

1º Consolidar esta prueba en Extremadura al realizarse en circuito homologado y darle continuidad en las sucesivas temporadas a esta carrera en Don Benito.

2º Relacionar nuestra asociación AD ATLETAS DE DON BENITO con esta prueba fomentando nuestra imagen como organizador y transmitir nuestros principios deportivos y valores dentro de dicha prueba.

3º Impulsar el deporte popular y participativo dentro de nuestra comunidad y nuestra localidad y con ello poder mostrar una imagen de Don Benito como ciudad abierta a grandes eventos deportivos y mostrar a su vez su comercio local y desarrollo comercial, aunando actividad físico-deportiva y actividad comercial.

2º OBJETIVOS

Los principales objetivos de esta prueba son:

1º Consolidar una prueba deportiva de carácter local, regional y en esta edición tratar que sea de nuevo Campeonato de Extremadura en las distancias de 5 km y 10 km.

2º Que la prueba sea un referente para la Federación Extremeña de Atletismo siendo avalada por sus jueces y cuerpo técnico para poder conseguir la mejor calidad en dicha prueba.

3º Destacar el circuito homologado y el cronometraje para que pueda crecer en sucesivas ediciones y poder consolidarse en el calendario nacional.

Hay que reseñar que la edición anterior fue la sede del Campeonato de España absoluto y Máster de 10 km en ruta.

Dicha homologación fue realizada por la Real Federación Española de Atletismo, lo que supone una inversión para nuestra localidad ya que tiene validez de 7 años dicho circuito.

4º Contribuir con la promoción del atletismo popular y con la consolidación de pruebas de carácter federado.



5º Promoción de dos modalidades:

Campeonato de Extremadura en Ruta de 5km

Campeonato de Extremadura en ruta de 10 km

6º Incluir al centro de PLENA INCLUSIÓN DE DON BENITO dentro de la organización de la prueba, en cuanto a colaboración para el desarrollo de dicha prueba, dando funciones y responsabilidades dentro de la misma.

7º Recaudar fondos económicos para “fines sociales” o para otra asociación que trabaje en el ámbito de ayudas sociales.

8º Equidad deportiva entre hombres y mujeres.

9º Impulsar varios ámbitos dentro de nuestras posibilidades:

-Deportivo: participación y de espectáculo.

-Comercio: a través del patrocinio deportivo y a través del convenio firmado con ellos para que los premios en metálico se gasten en los establecimientos adheridos a la Asociación del Comercio de Don Benito.

-Económico: a través de la colaboración con restaurantes y cafeterías en forma de pequeños convenios de colaboración y a través de publicidad para los participantes ya sea con aportes en regalos o simple colaboración con la organización ayudando a dar más servicio.

10º Aprovechar el evento deportivo para:

-Promoción deportiva

-Generación beneficios en el comercio local

-Espectáculo y entretenimiento (acercando el evento a las calles comerciales de la localidad)

-Generar colaboraciones y sinergias entre empresas colaboradoras y público en general

3º REPERCUSIÓN

Este año con la concesión de la celebración de los Campeonatos de Extremadura de 5 km y de 10 km, teniendo en cuenta además de que será la cuarta edición de la carrera la repercusión supondrá la consolidación de la misma.



4º DESTINATARIOS

El abanico de destinatarios de la prueba es el más amplio posible ya que habrá pruebas destinadas a toda la población desde chupetines hasta Máster, más de 35 años... todos podrán participar en esta fiesta del atletismo.

Del mismo modo queremos hacer partícipes a toda la población en general para que se involucre en un evento importante para la localidad que sin duda supondrá una importante difusión, así como supondrá ejemplo de la hospitalidad y gran organización de actividades de la gente de Don Benito.

5º ORGANIZACIÓN Y PATROCINADORES

Contamos con el principal apoyo del Ayuntamiento de Don Benito, facilitando la estructura organizativa del circuito y colaborando con los medios técnicos y humanos.

Aportaciones económicas y materiales por parte de nuestros patrocinadores que darán categoría a la prueba.

Experiencia en la organización de pruebas similares siendo ésta la cuarta edición habiéndose desarrollado las anteriores con evidente éxito. Así como contamos con el mismo equipo humano que desarrolló el pasado Campeonato de España de la distancia en el mismo circuito. Este proyecto con continuidad garantizada cuenta con el apoyo de la Federación Extremeña de Atletismo, Ayuntamiento de Don Benito, patrocinio de empresas locales y regionales y un grupo de voluntarios que componen nuestra capacidad humana.

6º REGLAMENTACIÓN

1º. Organización:

La AD ATLETAS DE DON BENITO con la colaboración de la Concejalía de Deportes del Excelentísimo Ayuntamiento de Don Benito, la Federación Extremeña de Atletismo organiza el **IV 10 K CIUDAD DE DON BENITO**, que tendrá lugar el **23 de abril de 2022 por la tarde**, con salida en la **Plaza de España** (junto al Ayuntamiento de Don Benito) y llegada en la **Plaza de España** de Don Benito. A su vez se celebrarán el **CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE 5 km y 10km EN RUTA**. En un circuito homologado de 2500m. Los horarios de todas las pruebas se indican en el punto siguiente.



Información en los teléfonos 669957544, 655862853, 625932888, 664122313 en la página de la Federación Extremeña de atletismo (www.atletismo-ext.com), en www.10kciudadonbenito.es y en nuestra página de Facebook: <https://www.facebook.com/Campeonato-de-Extremadura-10k-Ciudad-de-Don-Benito-164317140868569/>

El circuito estará cerrado a todos los vehículos, salvo los autorizados por la Organización, y estarán controlados y vigilados por Policía Municipal y Protección Civil de Don Benito. El primer clasificado masculino y femenino irá acompañado por personal de la organización.

2º. Distintas pruebas y Horarios:

PRUEBA	CATEGORIA/EDAD	DISTANCIA	HORAS
BENJAMINES y CHUPETINES	2013 Y POST.	500 METROS	18:00 H
ALEVINES	2011/2012	1.000 METROS	18:10 H
INFANTILES	2009/2010	1.000 METROS	18:10 H
CADETES (SUB 16)	2007/2008	1.000 METROS	18:10 H
JUVENILES (SUB 18)	2005/2006	5.000 METROS	18:25 H
JUNIORS (SUB 20)	2001/2002	5.000 METROS	18:25 H
POPULAR 5KM CAMP. EXT 5 KM	18 AÑOS Y MÁS	5.000 METROS	18:25 H
POPULAR 10 KM CAMP. EXT 10 KM	18 AÑOS Y MÁS	10.000 METROS	19:10 H

NOTA (1): Los horarios de las distintas carreras son aproximadas serán publicado más cerca de la fecha del evento, a través de las redes sociales y correo electrónico de cada participante. Se recomienda a todos los participantes estar al menos 30 minutos antes del horario de celebración de la prueba.

NOTA (2): Cada prueba debe llegar a un número mínimo de inscritos (10). Si no se llega a ese número de inscritos la organización se reserva el derecho de suspender esa carrera y comunicar al atleta la reubicación en otra o la devolución del dinero de la inscripción.

NOTA (3): SE PODRÁ DOBLAR PRUEBAS. (UN CORREDOR PUEDE DISPUTAR VARIAS PRUEBAS).

3º. Inscripciones:

Distancias 5km y 10km:

Primer plazo de inscripciones a 15€. Desde el 21 de febrero de 2022 hasta el 10 de abril de 2022.



Segundo Plazo de Inscripción a 18€. Desde el 11 de abril de 2022 hasta el 20 de abril del 2022 o finalizar inscripciones.

Campeonato de Extremadura de 5 km y 10km: *Además de la inscripción en la web de nuestra carrera en cualquiera de los plazos antes indicado, los atletas federados que quieran optar al Campeonato de Extremadura de 5 km y 10Km, deben inscribirse también en la intranet de la Federación Extremeña de Atletismo.*

Para las carreras de 500m, 1.000m: Las inscripciones tendrán un precio de 3€ y habrá un único plazo de inscripción desde el 21 de febrero de 2022 hasta el 20 de abril del 2022 o hasta fin de inscripciones.

EL IMPORTE INTEGRO DE LAS INSCRIPCIONES DE LAS CARRERAS BENJAMIN, ALEVIN, INFANTIL Y CADETE SERÁN DONADOS A PLENA INCLUSIÓN DON BENITO.

Las inscripciones podrán realizarse desde la web de Chipserena

(<http://www.chipserena.es/chp-inscripciones>).

4º. Campeonato de Extremadura de 5K y 10K en Ruta:

Se celebrará juntamente con la prueba el Campeonato de Extremadura de 5k y 10k 2022.

Optarán a este campeonato los atletas federados con una clasificación general masculina y femenina y con un premio para los tres primeros en ambas.

Las categorías del Campeonato de Extremadura de 5k y 10k 2022 son las fijadas por la Federación Extremeña de Atletismo, es decir, Sub-18, sub-23, senior, Máster A (35 a 44 años) y Máster B (mayores de 45 años). Que no tienen por qué coincidir con las categorías que tiene la prueba popular y que la organización se reserva el derecho de unificar en base a los posibles participantes.

CAMPEONATO DE EXTREMADURA 5K: 5.000 metros a las 18:25 horas

CAMPEONATO EXTREMADURA 5K CLUBES: LA SUMA DE LOS TIEMPOS DE LOS 4 PRIMEROS MIEMBROS DE CADA EQUIPO

NOTA: Para optar al premio deben ser los 4 integrantes del club y tener licencia en vigor por la Federación Extremeña de Atletismo.

CAMPEONATO DE EXTREMADURA 10K: 10.000 metros a las 19:10 horas

CAMPEONATO EXTREMADURA 10K CLUBES: LA SUMA DE LOS TIEMPOS DE LOS 4 PRIMEROS MIEMBROS DE CADA EQUIPO

NOTA: Para optar al premio deben ser los 4 integrantes del club y tener licencia en vigor por la Federación Extremeña de Atletismo.



4º Dorsales

Horario Recogida de Dorsales

El horario de recogida de dorsales se comunicará a cada atleta a través de un correo electrónico personalizado y mediante las redes sociales de la competición.

El cronometraje de la prueba corresponde a una empresa homologada por la RFEA. Es obligatorio correr con el dorsal aportado por la organización con sistema de cronometraje chip en el dorsal. Existiendo controles en Salida, Pasos Intermedio y Meta.

El Campeonato de Extremadura de 5 km y 10km 2022, optarán a este campeonato los atletas federados (con licencia extremeña como mínimo) con una clasificación general masculina y femenina y con un premio para los tres primeros en ambas.

7º. Premios:

Campeonato Extremadura 5Km

- Medalla conmemorativa a los 3 primero/as clasificados del **Campeonato de Extremadura 5Km Ciudad de Don Benito.**

Campeonato Extremadura 10K

- Medalla conmemorativa a los 3 primero/as clasificados del **Campeonato de Extremadura 10Km Ciudad de Don Benito.**

Carreras 10K Popular y 5K Popular

- En ambas carreras habrá regalos a los 3 primeros clasificados masculinos y femeninos.
- PREMIOS EN METÁLICO A LOS PARTICIPANTES EN EL IV 10K CIUDAD DE DON BENITO a l@s 8 primeros de la general de esta carrera, que habrán de gastar en los comercios asociados del Comercio de Don Benito.

PREMIOS EN METALICO		
POSICIÓN	MASCULINO	FEMENINO
PRIMER@	200,00 €	200,00 €



SEGUND@	150,00 €	150,00 €
TERCER@	100,00 €	100,00 €
CUART@	75,00 €	75,00 €
QUINT@	60,00 €	60,00 €
SEXT@	40,00 €	40,00 €
SEPTIM@	30,00 €	30,00 €
OCTAV@	20,00 €	20,00 €

- PREMIOS CLUBES IV 10k CIUDAD DE DON BENITO, optarán a este premio, a gastar en el Comercio de Don Benito, los clubes con mayor participación y menor tiempo total de los participantes, en caso de igualdad de participantes. Solo contarán para esta clasificación los inscritos en el IV 10k Ciudad de Don Benito.

PREMIOS EN METALICO POR CLUBES		
POSICIÓN	MASCULINO	FEMENINO
PRIMER@	100,00 €	100,00 €
SEGUND@	50,00 €	50,00 €
TERCER@	JAMÓN	JAMÓN

Carreras de 500m, 1000m y 2500m

- Regalo a los 3 primeros clasificados en las categorías: CHUPETIN, BENJAMIN, ALEVIN, INFANTIL Y CADETES, así como obsequios para todos los que terminen las carreras.

Pack del Corredor

- Además, todo aquel corredor recibirá un completo pack del corredor, en cual iremos definiendo el contenido progresivamente en las próximas fechas.

6º. Seguros:

Todos los participantes inscritos oficialmente estarán cubiertos por una póliza de seguro de responsabilidad civil y accidentes concertada por la organización que cubrirá las incidencias que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como consecuencia de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y normas del reglamento, etc. La organización declina toda responsabilidad por los daños que los



participantes en la prueba puedan causarse tanto a sí mismos como a otras personas por las causas citadas. Así mismo se contará con la presencia de asistencia sanitaria.

7º. Control de la prueba:

La prueba estará controlada por el Comité autonómico de Jueces de la Federación Española de Atletismo. Para participar legalmente, estando asegurado y apareciendo en las clasificaciones, será obligatorio pasar por el control de salida y controles de paso intermedios del sistema de cronometraje.

La organización declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen dicho control o incumplan las normas emitidas por la organización y/o jueces de la prueba. Podrá ser descalificado cualquier atleta que: no complete el recorrido oficial de la prueba; utilice sustancias prohibidas; corra sin dorsal; corra con el dorsal de otro corredor; modifique, deteriore o manipule el dorsal asignado o no utilice el sistema de control por chip asignado por la organización.

8º. Reclamaciones:

Para cuestiones relacionadas con la organización de la prueba, al propio organizador. Para cuestiones estrictamente deportivas al Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de la publicación oficial de los resultados, pudiendo posteriormente reclamar al jurado de apelación por escrito previo depósito de 60 euros.

9º. Aceptación del reglamento:

La participación en la prueba supone la aceptación del presente reglamento. La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de estos podrá provocar la descalificación.

10º. Derechos de imagen:

El participante acepta que el organizador capte imágenes de la prueba. El participante acepta la difusión de estas a través de los medios legalmente establecidos. En caso contrario, el participante deberá notificarlo a la organización para que se retiren todas las imágenes captadas en relación con la prueba.

13º. Protección de datos:

La AD ATLETAS DE DON BENITO como responsable del fichero automatizado, garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, y así, de acuerdo con la L.O. 15/1999, el Titular queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus



datos a los ficheros automatizados del CLUB y de su tratamiento automatizado. Estos datos se recaban exclusivamente con la finalidad de la correcta organización del evento.

La política de privacidad de la AD ATLETAS DE DON BENITO le asegura, en todo caso, el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, información de valoraciones y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente. En cualquier caso, el titular siempre podrá dirigirse por escrito a la AD ATLETAS DE DON BENITO, Calle Castaño 83 de Don Benito (06400).

El Titular acepta que puedan ser cedidos sus datos, exclusivamente para las finalidades a las que se refiere el párrafo primero, a otras entidades dedicadas fundamentalmente al ámbito de eventos deportivos, de distribución o venta de productos de consumo, ocio, entretenimiento pertenecientes a la actividad atlética. Asimismo, el Titular acepta que el Club le remita información sobre cualesquiera productos o servicios que comercialicen. La aceptación del Titular para que puedan ser tratados o cedidos sus datos en la forma establecida en este párrafo, tiene siempre carácter revocable, sin efectos retroactivos, conforme a lo que disponen los artículos 6 y 11 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre. En cualquier momento se podrá denegar el consentimiento prestado o ejercitar cualquiera de los derechos mencionados a través de los canales detallados en el párrafo anterior.

7º MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES

Para el correcto desarrollo de las distintas pruebas contamos con los medios del Ayuntamiento de Don Benito, suficientemente experimentados en la realización de pruebas de este tipo como lo acredita que la ciudad ha sido galardonada con el premio a la mejor entidad local por el Consejo Superior de Deportes por su promoción, fomento y organización de pruebas deportivas.

Contamos con los medios materiales necesarios, vallado suficiente, encintado de zonas, aparcamientos suficientes, cuerpo de voluntarios, así como personal de mantenimiento, policía local, Protección Civil y Cruz Roja para garantizar el correcto desarrollo del evento de manera sobresaliente.

8º INSTALACIONES Y RECURSOS ESTRUCTURALES



La prueba se desarrolla en un circuito urbano homologado que se cerrará al tráfico, parte de la Plaza de España de Don Benito, rodeada a menos de 500 metros con más de 300 plazas de aparcamiento público.

Se contará con zona de calentamiento para atletas, Cámara de Llamada, zona de guardarropa, duchas cercanas, zona VIP, zona de merchandising... mirando por y para el corredor, del mismo modo, WC públicos, pantalla panorámica para el seguimiento de las carreras, zona de animación...

Se pondrá a disposición de los distintos visitantes y atletas de suficiente alojamiento hotelero, ya que Don Benito cuenta con más de 200 plazas hoteleras, además, se puede disponer de otras 150 en localidades cercanas.

Del mismo modo se cuenta con una importante oferta gastronómica en cocina tradicional, temática y de la comarca en más de los 48 establecimientos de que dispone la oferta de la localidad.

Para más información sobre esta oferta se puede acudir a la página <https://www.donbenito.es/go.faces?xmid=12025>

Profundizando en las instalaciones necesarias, se utilizará la Casa de Cultura como centro neurálgico de la prueba en cuanto a que servirá:

- De Guardarropa: Se habilitará la habitación de la izquierda, acristalada, para el uso de guardarropa de los atletas.
- Entrega de dorsales: Del mismo modo, en la entrada del inmueble se habilitará un lugar para la entrega de los dorsales a los distintos competidores.
- Zona de Cámara de llamadas: Se habilitará zona cercana a la salida para la cámara de llamada de los atletas, debidamente vallada y señalizada.
- Zona de Calentamiento: Se usará la Cl. Arroyazo para los ejercicios de calentamiento de los atletas, debidamente vallada y señalizada.
- Duchas: Se habilitarán los vestuarios de la Ciudad Deportiva de Don Benito para el uso de los atletas al finalizar la prueba.
- Zona de Merchandising: Se pretende usar parte del Solar de Banesto y los portales de la plaza para el uso de los distintos patrocinadores a la hora de montar stands donde ofrecer sus productos.

10º EVALUACION



Entendemos que los beneficios de albergar pruebas deportivas como esta en la que el espíritu deportivo prima sobre todas las cosas suponen un importante beneficio para la población haciéndola participe en hábitos de vida saludable y ayuda a situar a Don Benito como ciudad con capacidad suficiente para organizar pruebas de carácter atlético con la importancia que ello supone para dar a conocer la oferta de infraestructura, humana, gastronómica y hotelera con la que cuenta.

- CONTACTO AD ATLETAS DON BENITO

Teléfonos: 669957544, 639589929, 655862853, 625932888

Correo electrónico: adatletasdonbenito@gmail.com